

INTRODUCCIÓN

Los conocimientos sobre los *Myxomycetes* de la flora ibérica han experimentado en las dos últimas décadas un considerable avance. La publicación en tan solo quince años de más de 130 trabajos, que han aportado alrededor de 5.800 citas y han permitido duplicar el número de especies catalogadas, pone de manifiesto el esfuerzo llevado a cabo por mixomicetólogos, estudiantes de universidad y otros botánicos interesados en este grupo de organismos.

Pero, a pesar de tan importante progreso, se carece de trabajos de síntesis que en forma de listas pormenorizadas, catálogos o “check-lists”, agrupen toda esta información y permitan conocer el estado actual. Los únicos antecedentes que conocemos son los catálogos de TORREND (1909a, 1910), TRAVERSO & SPESA (1910) y ALMEIDA (1976, 1987), para Portugal, y el de TORRE & CALONGE (1975) y LÓPEZ-SÁNCHEZ & *al.* (1987), para España o parte de ella, aunque todos, exceptuando el de Torrend, no son más que listas sucintas de táxones.

Con la idea de llenar este vacío, y más en momentos como éste, en los que el inicio del proyecto Flora Micológica Ibérica justificaría por sí solo su realización, nos propusimos, hace ya tres años (cf. LADO, 1987b), elaborar un catálogo de *Myxomycetes* ibéricos —con inclusión de las Islas Baleares—, en el que se reuniese buena parte de los datos que a lo largo de los años se han ido aportando.

El catálogo recoge, para todos los táxones citados, la nomenclatura, adaptándola a las ideas actuales, la distribución por provincias y los herbarios en los que hay material ibérico y balear.

Este catálogo ha sido concebido no como una publicación en sí, sino como una base de datos informatizada, abierta a constantes adiciones y correcciones. Agradeceremos a todos los usuarios la comunicación de los posibles errores, omisiones o imprecisiones que puedan advertir.

En una segunda parte titulada “Síntesis corológica” se ha realizado, provincia por provincia, un somero análisis del catálogo. Somos conscientes de la dificultad que entraña un estudio de estas características; por más que lo único que se ha pretendido ha sido elaborar, con datos de 1990, los respectivos catálogos provinciales, poner de relieve las aportaciones más importantes y esbozar algunas directrices para estudios futuros.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento más sincero a María Teresa Tellería y a Francisco Pando, por la desinteresada ayuda que me han prestado en todo mo-

mento. También debo dejar constancia de mi gratitud a María Gertrudis Almeida, Jose Cardoso, Enrique Descals, Luis Miguel García Bona, Ireneia Melo, David W. Mitchell, Félix Muñoz Garmendia, Jorge Paiva y Jorge Portela, por sus distintas colaboraciones y ayudas ofrecidas durante la preparación del trabajo. A Jan Rammeloo, por sus comentarios y sugerencias. Al personal de biblioteca y herbario del Instituto Botânico da Universidade de Coimbra, Instituto e Jardim Botânico da Universidade de Lisboa, Conservatoire et Jardin Botaniques de la Ville de Genève, Kew Gardens y New York Botanical Garden, por haber atendido todas mis demandas, y al C.S.I.C. y la DIGICYT, por la financiación del proyecto.

BOSQUEJO HISTÓRICO

Las primeras informaciones sobre la flora de *Myxomycetes* de la Península Ibérica e Islas Baleares se remontan a finales del siglo XVIII. VANDELLI (1788) y GARCÍA DE LA LEÑA (1789) nos aportan, aunque de manera vaga e imprecisa, los primeros datos. LOSCOS & PARDO (1867), THÜMEN (1878, 1879, 1880), NIESSL (1883), WINTER (1884) y SACCARDO (1893), entre otros, hacen las primeras citas concretas. Pero es en la primera década de este siglo cuando, gracias a la labor realizada por TORREND (1903, 1909a, 1909d, 1910) en Portugal, podemos decir que se inicia el estudio de esta flora.

Antes de su marcha a Brasil, Torrend realiza una intensa labor de recolección en la Beira Baixa y Estremadura. Publica algunas notas críticas acerca de táxones ibéricos —buena parte del material es revisado por A. Lister, con quien mantiene una estrecha colaboración— y elabora el primer catálogo amplio y detallado sobre los *Myxomycetes* portugueses (TORREND, 1909a, 1910). El material que respalda buena parte de sus citas puede consultarse en los herbarios BM, COI, K, NY y URM.

En España peninsular, los trabajos, lamentablemente, no van paralelos; tan solo algunos autores, como LÁZARO E IBIZA (1902, 1904, 1907, 1912) o GREDILLA (1914), aportan, de modo esporádico, algunas citas. En las Islas Baleares es ROLLAND (1905) quien únicamente halla algunas especies en Mallorca.

Desde estas fechas hasta los años sesenta, lo único destacable es el trabajo florístico que CUATRECASAS (1925) realiza en Cataluña, más los de MAIRE & *al.* (1933), MAIRE (1937), HEIM & *al.* (1934) y SINGER (1947) con motivo del “Plá quinquenal micologic a Catalunya, 1931-1935”; los de CABALLERO (1928), BENITO (1930) y BENITO & GUINEA (1931) para Madrid; el de URRÍES (1953) para Navarra, y los de GONZÁLEZ FRAGOSO (1923, 1924b) y BORGES (1942, 1943) para diversas provincias portuguesas.

Tras este paréntesis de escasa actividad, se suscita, de nuevo en Portugal, el interés por los *Myxomycetes*. ALMEIDA (1964, 1966) inicia la publicación de una serie de aportaciones corológicas que se irán sucediendo hasta la actualidad (cf. ALMEIDA, 1972, 1976, 1979, 1983, 1985, 1987). En España, por el contrario, el panorama sigue siendo desolador, y como prueba baste un dato: en una obra de recopilación mundial como la de MARTIN & ALEXOPOULOS (1969) tan solo encontramos referencias a dos especies españolas, que además son consideradas de dudosa o nula validez.

Solo a partir de 1975, fecha en la que ve la luz el primer y exiguo catálogo de *Myxomycetes* de España (TORRE & CALONGE, 1975), las cosas tomarán un rumbo

diferente. Se realiza una intensa labor florística en regiones como Cataluña, Navarra, Extremadura, Murcia y el centro de la Península, que da como fruto diversos trabajos de licenciatura y tesis doctorales (cf. LADO, 1978, 1984; GRACIA, 1981a; LÓPEZ-SÁNCHEZ, 1985; ELVIRA, 1985; PANDO, 1986; ILLANA, 1989). Se amplían los trabajos a provincias como Granada o Pontevedra (cf. GALÁN & *al.*, 1984; PORTELA & LADO, 1989a, 1990). Se realizan experiencias sobre sustratos concretos (cf. CHECA & *al.*, 1982; LÓPEZ-SÁNCHEZ & *al.*, 1986a). Se presta atención a métodos como el de la cámara húmeda para el estudio de especies corticícolas (cf. PANDO & LADO, 1987a, 1987b, 1988, 1990). Se preparan extensas colecciones que son depositadas en herbarios públicos (BBC, LISU, MA-Fungi, PAMP, etc.). Se elaboran los primeros mapas de distribución de especies ibéricas (cf. GALÁN & *al.*, 1984; LÓPEZ-SÁNCHEZ & *al.*, 1989) y se publican catálogos provisionales de algunas partes del territorio, como el de LÓPEZ-SÁNCHEZ & *al.* (1987) referente al sureste español.

En las Islas Baleares se aprecia también un mayor desarrollo de los estudios florísticos: los trabajos de MALENÇON & BERTAULT (1972), GRACIA (1979) y el más reciente de PANDO (1989) son buenos ejemplos, pero en ningún caso se alcanzan los niveles de otras partes de la Península.

Por último, diremos que Andorra, pese a ser un territorio especialmente apto para el desarrollo de los *Myxomycetes*, carece por el momento de estudio florístico alguno.

METODOLOGÍA

Por razones de comodidad, en este catálogo se ha seguido el orden alfabético de géneros y especies.

Para el tratamiento taxonómico, a nivel genérico, se ha seguido la obra de MARTIN & *al.* (1983), aunque se han aceptado algunas de las modificaciones propuestas por NANNENGA-BREMEKAMP (1967), relativas al orden *Stemonitales*. A nivel específico e infraespecífico se han seguido, salvo indicación contraria, las obras de MARTIN & ALEXOPOULOS (1969) y NANNENGA-BREMEKAMP (1974, 1979, 1983).

NOMENCLATURA

En todos los casos, al nombre aceptado del taxon (en negrita) se le han añadido el/los autor/es, lugar y año de publicación. En el caso de los binómenos, figura también, si difieren del aceptado, la referencia completa del basiónimo y de aquellos sinónimos con que aparece citado en la bibliografía ibérica y balear. En este ítem han sido de máxima utilidad las obras de FARR & *al.* (1979a, 1979b, 1979c, 1986) y MARTIN & *al.* (1983), en cuanto a nombres genéricos, y las de ROSTAFINSKY (1874, 1875, 1876), LISTER (1894, 1911, 1925) y muy especialmente la de MARTIN & ALEXOPOULOS (1969), en cuanto a binómenos. Para táxones propuestos con posterioridad a 1968, el *Index of Fungi* ha sido la obra de obligada consulta.

Hemos puesto especial cuidado en verificar esta compleja información; no obstante, en los pocos casos en que su comprobación ha sido imposible, hemos añadido, al final de la referencia, y entre corchetes, las palabras “non vidi”.

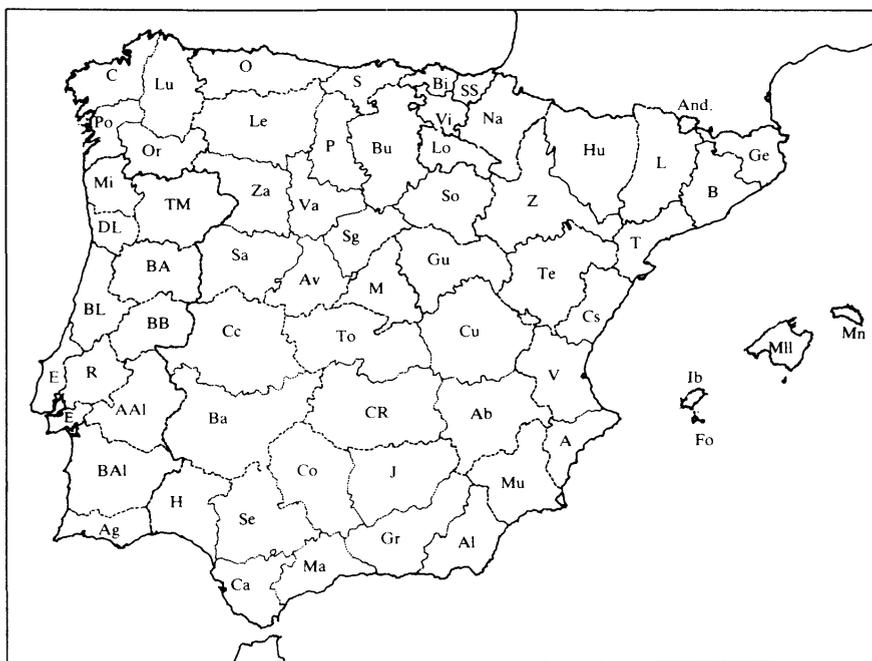
Los nombres de los autores han sido abreviados conforme al sistema de HAWKSWORTH (1980). Las abreviaturas de los títulos de libros son las de STAFLEU & COWAN (1976, 1979, 1981, 1983, 1985, 1986, 1988). Y en el caso de las de publicaciones periódicas, se ha procurado seguir a LAWRENCE & *al.* (1968).

Los nombres de táxones mal aplicados aparecen entre comillas (“ ”). Por nombre mal aplicado entendemos aquel que ha sido utilizado erróneamente por los autores.

Las variantes ortográficas de nombres de táxones o de autores, y los errores de transcripción encontrados en la literatura manejada, sin más, han sido corregidos.

DISTRIBUCIÓN

Se enumeran las provincias de donde se ha citado cada taxon, seguido de la correspondiente referencia bibliográfica.



ANDORRA		Guadalajara	Gu	Valencia	V
Andorra	And	Guipúzcoa	SS	Valladolid	Va
		Huelva	H	Vizcaya	Bi
ESPAÑA		Huesca	Hu	Zamora	Za
Álava	Vi	Jaén	J	Zaragoza	Z
Albacete	Ab	León	Le	Islas Baleares	
Alicante	A	Lérida	L	Formentera	Fo
Almería	Al	Lugo	Lu	Ibiza	Ib
Asturias	O	Madrid	M	Mallorca	Mll
Ávila	Av	Málaga	Ma	Menorca	Mn
Badajoz	Ba	Murcia	Mu		
Barcelona	B	Navarra	Na	PORTUGAL	
Burgos	Bu	Orense	Or	Algarve	Ag
Cáceres	Cc	Palencia	P	Alto Alentejo	AAI
Cádiz	Ca	Pontevedra	Po	Baixo Alentejo	BAI
Cantabria	S	La Rioja	Lo	Beira Alta	BA
Castellón	Cs	Salamanca	Sa	Beira Baixa	BB
Ciudad Real	CR	Segovia	Sg	Beira Litoral	BL
Córdoba	Co	Sevilla	Se	Douro Litoral	.DL
La Coruña	C	Soria	So	Estremadura	E
Cuenca	Cu	Tarragona	T	Minho	Mi
Gerona	Ge	Teruel	Te	Ribatejo	R
Granada	Gr	Toledo	To	Trás-os-Montes e Alto Douro	TM

Fig. 1.—Código de siglas provinciales.

El territorio considerado en este catálogo se limita a la Península Ibérica (Andorra, España y Portugal) e Islas Baleares.

Para hacer más comprensibles los datos, cada Estado ha sido dividido en provincias (fig. 1). Las Islas Baleares son una sola provincia española a la que, para mayor precisión, hemos subdividido en las cuatro islas más importantes del archipiélago (Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera).

Los datos referidos a islas de pequeña extensión o islotes se han añadido a las provincias de las que dependen administrativamente.

El elevado número de citas —más de 5.800— nos ha obligado, en este apartado, a resumir al máximo los datos; por tal motivo, trabajos de recopilación como los de TORREND (1907, 1908, 1909 b, 1909 c), LISTER (1911, 1925), MARTIN & ALEXOPOULOS (1969), HONRUBIA & *al.* (1982), CASTRO & *al.* (1986), GIRBAL (1986), ORTEGA & GARCÍA BUENDÍA (1986), ALMEIDA (1987), LÓPEZ-SÁNCHEZ & *al.* (1987, 1989) o CASTRO & FREIRE (1988) solo se mencionan cuando hacen público algún dato inédito; de igual modo, se omiten las tesis doctorales y de licenciatura y los resúmenes de congresos cuando sus datos han sido publicados en otros trabajos.

Una interrogación (?) indica que desconocemos la distribución del taxon. Un asterisco (*) precediendo al nombre de una provincia significa que la cita es inédita.

HERBARIO

Se indican, para cada taxon, las siglas de los herbarios donde se encuentra depositado el material que respalda las citas. Para la realización de este ítem nos hemos basado en la bibliografía y en observaciones personales. A continuación exponemos las siglas utilizadas, junto a la persona o centro al que corresponden y su dirección; se han omitido aquellas que se recogen en el *Index Herbariorum* (cf. HOLMGREN & *al.*, 1981; HOLMGREN, 1983, 1984, 1985, 1987, 1988).

- BING:** Herbario particular de B. Ing, 24 Avon Court, Mold. Clwyd. Reino Unido.
- DW:** Herbario particular de D. Wrigley, Escuela Americana de Madrid. Apartado 80. 28080 Madrid. España.
- DWM:** Herbario particular de D. W. Mitchell, Walton Cottage, Upper Hartfield, East Sussex, TN7 4AN. Reino Unido.
- EGB:** Herbario particular de E. Gràcia, actualmente depositado en el Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 645. 08071 Barcelona. España.
- ELS:** Herbario de E. López-Sánchez, actualmente depositado en el Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 645. 08071 Barcelona. España.
- HER:** Herbario particular de F. Esteve-Raventós, Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid). España.
- HAH:** Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid). España.
- HMGA:** Herbario particular de M. G. Almeida, Laboratorio de Micología, Faculdade de Ciências. Rua da Escola Politécnica. 1294 Lisboa. Portugal.

- HMH:** Herbario de M. Honrubia, actualmente depositado en el Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal, 645. 08071 Barcelona. España.
- J-Ch:** Herbario particular de J. Checa, Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid). España.
- JMV-F:** Herbario particular de J. M. Vidal-Frigola. Massaballs, 10. Sant Sadurní de l'Heura. 17118 Gerona. España.
- LCR:** Herbario particular de L. Cabo Rey. Montero Ríos, 22. 15706 Santiago de Compostela (La Coruña). España.
- Lqt:** Herbario de N. Lundqvist, Institute of Systematic Botany, Uppsala University, P.O. Box 541, S-751 21 Uppsala. Suecia.
- MN:** Herbario particular de L. M. García Bona. Cruz de Barcacio, 5. Pamplona (Navarra). España.
- MNB:** Herbario particular de M. N. Blanco, Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid). España.
- NENB:** Herbario particular de N. E. Nannenga-Bremekamp. Utrechtseweg 422. 6865 CP Doorwerth. Holanda.
- RFB:** Herbario particular de R. Folgado, depositado en el Departamento de Botánica, Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. Valencia. España.

Hay que advertir, por último, que la mayoría de las recolecciones del autor, y en concreto las que aparecen en distintas publicaciones con las siglas de herbario o colección MAF fungi, CL, H.CL-GM y Lado, se encuentran actualmente en el herbario MA-Fungi.

OBSERVACIONES

En este apartado se recogen datos adicionales referidos a la distribución, taxonomía, nomenclatura y cualesquiera otros aspectos que, por la estructura de la obra, no tienen cabida en apartados anteriores.